FIX (afiliada de Fitch Ratings) sube la calificación de Sudameris Bank S.A.E.C.A. y confirma la calificación de Banco Regional S.A.E.C.A.

27 de marzo de 2023

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX- decidió subir la calificación a Sudameris Bank S.A.E.C.A. a AA+py desde AApy, manteniendo la Tendencia en Estable, y confirmar la calificación de Banco Regional S.A.E.C.A. en AA+py con Tendencia Estable.

FACTORES RELEVANTES DE LAS CALIFICACIONES

La suba de calificación de Sudameris Bank S.A.E.C.A. contempla el proceso de fusión con Banco Regional S.A.E.C.A., el cual FIX evalúa como positivo, dado que implicará un crecimiento patrimonial del Banco, mayor escala de negocios y un posicionamiento de liderazgo en el sistema y en los principales sectores económicos. Asimismo, la suba considera que la fusión no involucra desembolsos de capital para Sudameris, así como la flexibilidad otorgada por el Ente Regulador para diferir previsiones y gastos derivados del proceso, la emisión de deuda subordinada proyectada por la entidad para fortalecer su ratio de solvencia y la emisión de acciones preferidas para alimentar su patrimonio neto básico.

En el caso del Banco Regional S.A.E.C.A., su calificación se fundamenta en su fuerte posicionamiento de mercado, su sólida franquicia con marcado liderazgo en la asistencia al sector agribusiness, y su adecuada estructura de fondeo. Asimismo, se evaluó el proceso de fusión, así como las acciones de la entidad para mejorar y sanear la cartera de créditos.

La Tendencia Estable de ambos bancos refleja la visión de FIX de que las entidades lograrán completar exitosamente el proceso de fusión.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

La postergación de la fusión prevista para septiembre 2023 o la aparición de impedimentos para completar el proceso, podrían presionar a la baja la calificación de ambas entidades.

En el caso de Sudameris, un marcado y sostenido deterioro en su performance que afecte negativamente su solvencia, así como limitaciones para fondear la expansión de las operaciones, pueden presionar a la baja las calificaciones.

Por otro lado, cambios en la calidad crediticia de Sudameris podrían generar cambios en el mismo sentido en la calificación de Banco Regional.

PERFIL

Desde dic’22 comenzó el proceso de fusión por absorción de Sudameris Bank S.A.E.C.A. (entidad absorbente) con Banco Regional S.A.E.C.A. (entidad absorbida), mediante la

aprobación del proceso inicial en las asambleas extraordinarias de cada banco. La fusión está prevista para finalizar entre junio y septiembre 2023, en la que las acciones preferidas de Regional serán canjeadas 1 a 1 por acciones preferidas de Sudameris, mientras que las acciones ordinarias de la entidad absorbida serán canjeadas considerando un múltiplo aproximado de 1,25 veces el valor de las acciones ordinarias de Regional, por acciones preferidas de Sudameris.

En cuanto a la compra efectivamente del Banco Regional, la misma se realizará sólo mediante la conversión de acciones ordinarias y preferidas de la entidad absorbida por acciones preferidas de Sudameris, es decir, no involucrará desembolsos de capital por parte de éste último. Además, el canje implicará una emisión de acciones preferidas, lo cual permitirá incrementar el tier1 del banco fusionado. Dichas acciones preferidas gozarán de un dividendo preferente anual del 11,5% por cada acción que sea propiedad de un accionista de Regional.

La fusión dará lugar a la institución bancaria con mayor volumen de activos del sistema. Ambas entidades se especializan en las asistencias a la banca corporativa, con un elevado expertise en los sectores agrícolas. En este sentido, se prevé que Sudameris fusionado se posicione como líder de los sectores agrícola, ganadero, industrias y servicios. La entidad prevé un período de consolidación entre ambas entidades, con mínimos crecimientos hasta 2024 inclusive.

A dic'22 Sudameris reporta adecuados ratios de rentabilidad, sustentados en el estable margen de intermediación, producto de su modelo de negocios orientado a la asistencia a la banca corporativa, caracterizado por acotados márgenes y baja irregularidad. En este sentido, el banco ha reportado en promedio de los últimos cuatro años una mora cercana al 1,1%, históricamente ubicado por debajo de la media del sistema, y una buena cobertura con previsiones. Su solvencia exhibe adecuados ratios para modelo de negocios, sustentada en la capitalización de resultados, la emisión de obligaciones negociables subordinadas y de acciones preferidas, para conservar los excedentes mínimos de capital requeridos por sus límites internos de gestión.

En el caso de Banco Regional, los ratios de capital y rentabilidad disminuyeron significativamente, ya que la entidad realizó al cierre de dic'22 y en los meses previos un fuerte ajuste sobre su capital, constituyendo previsiones sobre la cartera deteriorada de la entidad. Así, el banco generó previsiones contra pérdidas diferidas y medidas transitorias, aplicando los recursos de la Reserva Legal, en cumplimiento normativo del Regulador y con el objetivo de castigar la cartera de crédito, lo cual ha limitado la posibilidad de generar resultados en los últimos ejercicios.

Regional decidió impactar el incremento de previsiones sobre el resultado de dic'22, en el que los cargos por incobrabilidad aumentaron un 108% respecto de dic'21, y representan un 121% del resultado operativo antes de cargos y un 3,2% de las financiaciones (vs. 83% y 1,5% respectivamente a dic'21). En este sentido, el resultado operativo de Regional resultó negativo, alcanzando un -0,4% de los activos a dic'22, mientras que el banco prevé recuperar utilidades una vez concretada la fusión.

Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificadora, www.fixscr.com.

Contactos:

Analista Principal

María José Sager

Analista Senior

mariajose.sager@fixscr.com.ar

+54 11 5235-8131

Analista Secundario

María Luisa Duarte

Director

maria.duarte@fixscr.com

+54 11 5235-8131

Responsable del Sector

María Fernanda López

Senior Director

mariafernanda.lopez@fixscr.com

+54 11 5235-8130

Alejandro Piera

Representante Legal

alejandro.piera@ghp.com.py

(+595) 21 203 030

Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.

Relación con los Medios

Diego Elespe
Head Comercial y de Desarrollo de Negocios
diego.elespe@fixscr.com
+5411 5235-8100/10

Las clasificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings) –en adelante la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH o FIX SCR ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP: / / FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH o FIX SCR, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH o FIX SCR PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH o FIX SCR